



EDUCACIÓN SUPERIOR EN ADICCIONES

CURSO RAAC en Prevención y Asistencia de las Adicciones

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cdor. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio de la Legislatura

Dr. Oscar González

Ministro de Salud de la Provincia de Córdoba

Dr. Francisco Fortuna

Rectora Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Raquel Krawchik

Vicerrector de Gestión Universidad Provincial de Córdoba:

Mgter. Jorge Omar Abel Jaimez

Secretario de Prevención y Asistencia de las Adicciones
de la Provincia de Córdoba

Dr. Dario Gigena Parker

Subsecretario de Prevención de las Adicciones
de la Provincia de Córdoba

Lic. Pablo Martín Bonino

Director General de Capacitación y Formación en Salud

Dr. Sergio Victor Metrebian

P. 2

ASPECTOS GENERALES

Introducción

La Universidad Provincial de Córdoba y la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones, otorgan anualmente cursos de Formación Continua, curso de Preventores en Adicciones y Curso RAAC de Formación Continua, abordando la especialización de profesionales y electores de salud, priorizando los derechos humanos, la interdisciplinariedad y la conexión y comunicación entre ellos con las actividades del Estado. Los mismos poseen carácter gratuito y certificado, para quien esté interesado en conocer y formarse en la temática.

En esta oportunidad se presentan tres opciones de cursado que pueden realizarse de manera independientes o simultáneas, una propuesta es el **Posgrado en Prevención y Asistencia de las Adicciones**, la **Diplomatura en Prevención y Asistencia de las Adicciones** y el **Curso RAAC de Formación Continua**, cada una de ellas posee particularidades en cuanto a contenido y carga horaria, otorgando herramientas imprescindibles para la formación de agentes y profesionales que abordan la temática de las adicciones.

Estas formaciones se encuentran enmarcadas en la política pública del Plan Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones del Gobierno de la Provincia de Córdoba, puesto en marcha en Diciembre del 2016. Particularmente la formación de RRHH es un aspecto fundamental del plan, pero a su vez se transforma en el insumo principal de la “Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba”, en adelante RAAC.

La RAAC es un sistema único, integral, preventivo/asistencial y público para el abordaje de las adicciones que tiene como objetivo establecer una asistencia racional y ordenada con los recursos que se disponen y los que se necesitan generar en gestión conjunta con los gobiernos locales y otras organizaciones de la comunidad. El abordaje de las adicciones se presenta como un continuum, que pasa por la promoción de la salud en general, la prevención primaria y secundaria, la detección precoz, las intervenciones de mínima complejidad (llamadas intervenciones de bajo umbral); llegando a las intervenciones de alta complejidad para la atención de los consumidores y dependientes de drogas, en los cuales, el impacto de dicho consumo alcanza niveles tales de gravedad, que solo es posible esperar resultados positivos mediante la utilización de sofisticados recursos para su tratamiento, recuperación y reinserción social.

Se ha dividido este espectro de intervenciones en niveles que van de una complejidad baja – RAAC 1– a la máxima complejidad – RAAC 4. Por ello, denominaremos RAAC 1 a las acciones enmarcadas en la promoción y prevención, RAAC 2 a los esfuerzos para trabajar en la asistencia de las adicciones, RAAC 3 a la desintoxicación y RAAC 4 a las comunidades terapéuticas. Específicamente:

Nivel I: Tratamiento Ambulatorio (Intervención Temprana/ Consulta Externa) Incluye servicios de variada índole, en los cuales se brinda atención profesional en lo referente a evaluación, tratamiento y rehabilitación.

Nivel II: Tratamiento Ambulatorio Intensivo. Pueden ser brindados en una amplia variedad de encuadres ambulatorios o de hospitalización parcial, ya sea durante el día, en las horas previas o posteriores a la jornada laboral o educativa y también en períodos considerados clave para el consumo de drogas.

Nivel III: Hospitalización: Los procedimientos que constituyen la atención se brindan en establecimientos que cuenten con todos los recursos de un hospital general de agudos o de un hospital

especializado en psiquiatría y están a cargo de un equipo interdisciplinario de profesionales médicos y de otra ramas, acreditados en el tratamiento de problemas por consumo de drogas, los cuales prestan servicios planificados de evaluación y tratamiento, en base a un protocolo definido de intervenciones clínicas

Nivel IV: Comunidad Terapéutica. Correspondiente a servicios que funcionan en un encuadre de permanencia residencial, durante 24 horas. La atención es prestada por un equipo técnico acreditado, con base en un protocolo clínico definido, en un ambiente seguro que favorezca la recuperación y vínculos establecidos con organizaciones de apoyo comunitario.

En este contexto y sobre el cierre del año 2018 la provincia de Córdoba, en conjunto con diversas municipalidades y comunas posee 56 centros RAAC, distribuidos en todos los departamentos provinciales. A su vez, se suman al esquema de la RAAC los equipos que forman parte del Programa de Prevención Territorial, otro de los pilares del Plan Provincial, que desempeñan acciones de prevención en sus diferentes niveles en 34 sectores de la ciudad.

De esta forma la provincia de Córdoba dispone una amplia oferta de equipos de salud en todo el territorio y se prevé incrementar la accesibilidad a estos dispositivos, motivo por el cual se hace especialmente necesaria la capacitación continua de calidad, puesto que este aspecto es el factor diferencial de las intervenciones.

Diseño de la propuesta de formación 2019

Para el presente ciclo lectivo se ha diseñado una propuesta que permita brindar una accesibilidad universal sin dejar de la lado la calidad académica. En este sentido se han diseñado 3 instancias, de acuerdo al perfil académico y los intereses de los beneficiarios:

1- Programa de Posgrado: Es la versión destinada a los profesionales, requiere una carga de cursado mayor (matutina y vespertina) y la realización de seminarios electivos. El mismo posee una modalidad intensa de aprendizaje y formación, debe cursarse una vez al mes de mañana a tarde, otorgando más espacios para preguntas y participación. Posee instancias de evaluación de los módulos, seminarios y trabajo final. Certificación otorgada por la Universidad Provincial de Córdoba y Secretaría de Prevención y Asistencias de las Adicciones de Córdoba.

2- Diplomatura: Es la versión destinada a todos aquellos interesados que hayan finalizado sus estudios de nivel secundario. El cursado es matutino (coincide con las instancias educativas matutinas del posgrado). Posee evaluación de cada módulo y certificación otorgada por la Universidad Provincial de Córdoba y Secretaría de Prevención y Asistencias de las Adicciones de Córdoba.

3- Curso: Es la versión abierta a todo público. El cursado es matutino (coincide con las instancias educativas matutinas del posgrado y diplomatura). Todas aquellas personas que no puedan dar cumplimiento a las condiciones de cursado de las instancias superiores podrán acceder a la certificación por módulo cursado otorgado por la Universidad Provincial de Córdoba y Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba.

CURSO RAAC DE FORMACIÓN CONTINUA EN PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LAS ADICCIONES

DIRECTORES ACADÉMICOS

Dr. Darío Gigena Parker

Secretario de la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de la Provincia de Córdoba.

Médico – Especialista en Psiquiatría

Magíster en Drogadependencias (U.N.C)

Profesor de Salud Pública en la F.C.M (U.N.C)

Miembro Fundador de la Sociedad Internacional de Medicina de Adicciones (I.S.A.M.)

Ex presidente del Capítulo de Drogadependencia, Alcoholismo y Tabaquismo de A.P.S.A

Lic. Pablo Martin Bonino

Subsecretario de la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de la Provincia de Córdoba.

Asesor de la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Lic. en Psicología (UNC)

Certificado en Salud Pública (Texas At Arlington University – U.S.A)

Ex – miembro del Equipo de Investigación en Conductas Adictivas Durante el Desarrollo del IIPSI–CONICET–UNC.

P. 5

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Lic. Paula Takaya

Licenciada en Psicología (UNC).

Equipo técnico en Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de la Provincia de Córdoba.

FUNDAMENTACIÓN

El Gobierno de Córdoba en 2015 crea la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones, ubicándola en el ámbito del Ministerio de Salud. De esta forma el Poder Ejecutivo Provincial pone en valor la temática asociada a la prevención y asistencia de esta problemática y, a la vez, declara garantizar el acceso al derecho de la salud de todos los cordobeses.

Siendo una problemática de relevancia la escasa formación de RRHH en la temática y/o la falta de formación basada en evidencia, la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones del Ministerio de Salud en el año 2016 pone en marcha la Primer Edición del Curso RAAC de Formación Continua; de esta forma al día de la fecha se han realizado 3 ediciones de dicha instancia de formación y sólo en la edición 2018 han pasado 6425 asistentes por las diversas instancias de capacitación ofrecidas por esta secretaría.

Es de destacar que durante la edición 2017 y 2018 se generó una alianza con la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), que permitió que esta formación estuviese alojada en dicha casa de altos estudios, otorgando nuevamente otra instancia de formación y actualización en la temática en forma gratuita, permitiendo la accesibilidad a los contenidos, asistiendo a todos los módulos o al de interés, de manera independiente a los demás módulos. Así, percibiendo la certificación correspondiente avalada por ambas instituciones en la edición 2019.

OBJETIVOS DEL CURSO RAAC

- a. Formar recursos humanos que conozcan las acciones que posee el sistema sanitario diseñado por el Plan Provincial de las Adicciones de Córdoba.
- b. Ofrecer instancias para la reflexión y participación abierta a toda población interesada en la temática.
- c. Brindar espacios de formación accesible y de calidad en materia de prevención y asistencia de las problemáticas asociadas al consumo de drogas.
- d. Posibilitar alternativas para la elección y participación a la temática de interés ofrecida, con certificación.
- e. Presentar abordajes y medidas preventivas basados en la evidencia que competen a las problemáticas asociadas al consumo de drogas.

P. 6

DESTINATARIOS

Miembros de los equipos de la Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba; Profesionales de la Salud; Miembros de ONGs que trabajan en la prevención y asistencia de las adicciones; estudiantes de carreras afines y público interesado en la temática.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSADO.

Del cupo:

Cupo máximo: **Hasta agotar las inscripciones según la disponibilidad de espacio de la Institución de la cursada.**

De la duración:

Duración: 7 módulos (comienza en marzo y finaliza en septiembre)

Día: un viernes al mes

Horario: 9 a 13 horas.

Congreso RAAC: son dos días de 9 a 18 horas cada día.

Modalidad: El cursado será presencial. Los módulos pueden cursarse de manera individual o en su totalidad, con la correspondiente certificación del módulo asistido.

Inscripción: mensual por medio de la Aplicación Eventbrite. Se tomará asistencia mensualmente por medio de esta aplicación.

Lugar: Teatro de la Universidad Provincial, Universidad Provincial de Córdoba: Campus Sur. Av. Pablo Ricchieri 1955 - Ciudad de las Artes - Córdoba Capital, Argentina.

Arancel: La presente instancia de actualización profesional posee carácter gratuito.

Evaluación: Esta instancia no posee evaluación.

Condiciones para acceder a la certificación: Asistir al módulo de interés, previa inscripción.

Certificación: Del módulo asistido, avalada por la Universidad Provincial de Córdoba y la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud, Córdoba - Argentina.

CRONOGRAMA DE CURSADO 2019

Encuentro N°	Fecha	Horario Presencial	Docente/s	Denominación del Módulo
1	15/3/19	9 a 13 hs.	Josep Rovira Guardiola (ESP.)	Gestión de servicios integrales para el abordaje de problemáticas asociadas al consumo de drogas.
2	5/4/19	9 a 13 hs.	Viviana Visus	Estrategías generales de intervención orientada al cambio.
3	10/5/19	9 a 13 hs.	Dario Gigena Parker & Pablo Martin Bonino	Dispositivos para el abordaje de las adicciones
4	14/6/19	9 a 13 hs.	Ricardo Pautassi & Agustin Ibañez	Normas Sociales & Behavioural Insights
5	5/7/19	9 a 13 hs.	Luciano Ponce	Abordaje familiar
6	9/8/19	9 a 13 hs.	Paz Casillas	Abordaje con perspectiva de género de las problemáticas asociadas al consumo de drogas.
7	20/9/19	9 a 18 hs.	Disertantes nacionales e internacionales	Congreso RAAC
	21/9/19			

DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE CONTENIDOS

Módulo 1.

Gestión de servicios integrales para el abordaje de problemáticas asociadas al consumo de drogas.

Docente.

Lic. Josep Rovira Guardiola (España)

Trabajador social y mediador.

Dirige el Área de Drogas de la Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD), una ONG española que ha recibido distinciones como: Premio Reina Sofía; Cruz de Plata de la Orden Civil del Gobierno de España; entre otros.

Miembro de la junta directiva de la Federación Catalana de drogodependencias (FCD) y es representante de la red española UNAD en de la Red Iberoamericana de Organizaciones que intervienen en Drogas (RIOD)

El Lic. Rovira Guardiola cuenta con amplia trayectoria en asistencia ambulatoria en temática de I.T.S y drogodependencias, en el Centro de Atención CAS de Sants de la Agencia de Salud Pública de Barcelona (servicio que posteriormente dirigió), fue el creador del programa preventivo Energy Control que coordinó con implantación en Cataluña, Madrid, Baleares y Andalucía; entre múltiples hitos de su curriculum.

En el campo de la docencia se ha desempeñado en el dictado de diferentes formaciones especializadas (máster, postgrados y cursos) referidos al consumo de drogas, y especialmente referidos a la población juvenil; como así también en el campo del asesoramiento internacional.

Actualmente en la dirección de Área de drogas de ABD coordina Servicios de atención ambulatoria asistencial, Servicios de reducción de daños con población de consumo activo y Programas preventivos a nivel local, nacional y europeo en el ámbito educativo, ocio nocturno y comunitario.

Ejes temáticos.

Gestión de servicios integrales para el abordaje de problemáticas asociadas al consumo de drogas en la comunidad. Abordaje de los múltiples determinantes (Empleo, vivienda, salud física y mental, identidad, alimentación, educación, apoyo social y familiar, entorno saludable, apoyo de pares, resolución de problemas legales, integración cultural y propósito vital).

Fundamentación.

En el último tiempo y mediante, la evaluación de políticas públicas, se ha observado que las respuestas aisladas a la compleja problemática del consumo de drogas no resultan efectivas. En este sentido, diversos organismos internacionales tales como la Organización de los Estados Americanos (OEA); Naciones Unidas (U.N); Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otros, señalan la importancia del abordaje integral de los múltiples determinantes de la problemática, en pos de una prevención efectiva y una recuperación sostenida.

Por este motivo las cuestiones inherentes a: vivienda; empleo; salud integral; entorno seguro; accesibilidad a los dispositivos asistenciales se constituyen en aspectos centrales para las intervenciones eficaces y orientadas a la restitución de derechos.

Objetivos.

- 1.** Presentar a los asistentes el enfoque de la gestión integral de los servicios para una recuperación sostenida
- 2.** Fomentar el diseño de intervenciones asistenciales y preventivas basadas en evidencia
- 3.** Alentar la articulación entre el estado e instituciones del tercer sector para lograr intervenciones de mayor impacto y alcance.

Bibliografía.

- Comisión Asesora para la Política de Drogas en Colombia . (2015). Lineamientos para un nuevo enfoque de la política de Drogas en Colombia . Bogotá.
- Comisión Asesora para la Política de Drogas en Colombia. (2013). Lineamientos para una política pública frente al consumo de drogas. Bogotá.
- Comunidad Andina, U. E. (2009). Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas sintéticas en la población universitaria.
- Comunidad Andina, Unión Europea, Programa Antidrogas Ilícitas de la Comunidad Andina. (2012). II Estudio Epidemiológico Andino sobre Consumo de Drogas en la Población Universitaria . Informe Regional, 2012, Lima.
- Corominas, J. (1973). Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Madrid: Editorial Gredos
- CEPAL, I. d. (2001). Prevenir en drogas: enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas prácticas. Santiago de Chile.
- Heather N. (2006). WHO Collaborative Project on Identification and Management of Alcohol-Related Problems in Primary Health Care: Report on Phase IV: Development of Country-Wide Strategies for Implementing Early Identification and Brief Intervention in Primary Health Care. Geneva: World Health Organization.
- INBC. (2013). Estupefacientes. Previsiones de las necesidades mundiales para 2014. Estadísticas de 2012. United Nations.
- Mora-Ramos, J. A. (2015). Análisis de la evaluación estatal de programas y proyectos en Colombia de 1994 a 2010. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Protección Social. (2004). Guía práctica de atención integral en farmacodependencia . Bogotá.
- Observatorio de Drogas en Colombia. (2013). Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas En Colombia. Bogotá.
- OEA, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. (2015). Informe del uso de drogas en las Américas. Organización de los Estados Americanos, Secretaría de Seguridad Multidimensional, Washington, D.C.
- UNODC, (2016). Documento final del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de drogas. Nueva York.
- Orejuela, M. d. (Julio-Diciembre de 2014 pp. 153). . Las comunidades teoterapéuticas y psicoterapéuticas como tratamiento contra la adicción a SPA: una aproximación a su estado del arte. Revista CES Psicología, 7(2).
- Organización de Estados Americanos OEA. (2014). El Informe de Drogas de la OEA: 16 meses de debates y consensos. Informe Preparado por la Secretaría General, para la 46 Asamblea General Extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos , Secretaría General de la OEA, Guatemala.
- Organization, W. H. O. (2011). Global status report on alcohol and health. Geneva, Switzerland.
- Organization., W. H. O. (2011). WHO report on the global tobacco epidemic: warning about the dangers of tobacco. Geneva, Switzerland.
- Paganini, J. (2006). Hacia la definición de un nuevo paradigma para la equidad en salud. Una propuesta para el análisis de las bases filosóficas de la salud colectiva. Centro interdisciplinario universitario para la salud. Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de la Plata. Buenos Aires, Argentina.
- Poder Ejecutivo Nacional (2016). Decreto N° 1249/2016. Declaración de Emergencia Nacional en Materia de Adicciones, para todo el territorio de la República Argentina. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud, Provincia de Córdoba, Argentina.
- Poder Ejecutivo Provincial (2016). Decreto N° 1754/2016. Programa "Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba (RAAC)". Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud, Provincia de Córdoba, Argentina.

Módulo 2

Estrategias generales de intervención orientada al cambio

Docente.

Dra. Viviana Visus.

Médica, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina.

Especialidades Especialista en Medicina de Familiar y Preventiva.

Posgrado en medicina Homeopática.

Especialista en docencia universitaria, Instituto Universitario del Hospital Italiano

Certificación como formadora experta en Entrevista Motivacional, Red internacional de formadores en Entrevista Motivacional (MINT).

Ejes temáticos.

Elementos que componen la Entrevista Motivacional, la entrevista breve y otras intervenciones conductuales con evidencia científica. Habilidades y principios específicos para realizar adecuadamente Entrevista Motivacional. Etapas del cambio e intervenciones sugeridas.

Fundamentación.

En el contexto de salud, hay un especial interés por conocer qué motiva el cambio en las personas, principalmente cuando se enfrentan a problemas personales o sociales.

El común denominador que se identifica es que los seres humanos suelen persistir en patrones de conducta que les dañan claramente a sí mismos y a quienes les rodean. Esto es ampliamente observable, en las llamadas “conductas adictivas”: alcohol, y otras drogas de abuso, trastornos de alimentación, juego patológico y otras compulsiones. Representan lo que Orford (2001) ha denominado como “apetitos excesivos”. Una característica definitoria de las conductas adictivas es que implican la búsqueda de la gratificación a corto plazo a expensas de un daño a largo plazo. A menudo la persona es bastante consciente de las consecuencias dañinas y decide controlar o abandonar la conducta adictiva, aunque una vez tras otra, vuelva al antiguo patrón de conducta. Las conductas adictivas son condiciones crónicas con tendencia a la recaída.

La entrevista motivacional es un tipo de intervención centrado en el paciente, ampliamente documentado e investigado y con efectividad demostrada, que aprovecha la ambivalencia frente a una problemática y, por medio de una escucha reflexiva y algunas intervenciones puntuales, intenta lograr su resolución, generando una mayor disposición al cambio del comportamiento lesivo en el paciente. Se basa en estrategias que surgen del counselling, centrado en el paciente, la terapia cognitiva, la teoría de sistemas, y la psicología social de la persuasión. En resumen, es una herramienta efectiva en el manejo de los pacientes, que recupera espacios terapéuticos y favorece el proceso de cambio.

Objetivos.

1. Conocer los principales elementos que componen la Entrevista Motivacional.
2. Utilizar las habilidades y principios específicos para realizar adecuadamente Entrevista Motivacional.
3. Diferenciar una Entrevista Motivacional de una Entrevista no Motivacional.
4. Conocer, en líneas generales, las etapas del cambio y consecuentemente, las intervenciones sugeridas en función de cada una de ellas.

Bibliografía.

- Bandura, A. (1982). Self-efficacy mechanism in human agency. *American Psychologist*, 37(2): 122 – 147.
- Becoña Iglesias, E. y colaboradores (2010). *Manual de Adicciones para Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica en Formación*. Barcelona: Socidrogalcohol.
- DiClemente, C. (1981). Self-efficacy and smoking cessation maintenance: A Preliminary report. *Cognitive Therapy and Research*, 5: 175-187.
- Miller, W. R. (1983). Motivational interviewing with problem drinkers. 11:147-72. *Behavioural and Cognitive Psychotherapy*.
- Miller, W. R. y colaboradores (1999). *La Entrevista Motivacional. Preparar para el cambio de conductas adictivas*. Buenos Aires; PAIDOS.
- Orford, J. (2001). Conceptualizing addiction. *Addiction as Excessive Appetite*. School of Psychology, The University of Birmingham, Edgbaston, Birmingham, UK. *Addiction*, 96, 15-31.
- Rollnick, S., & Miller, W.R. (1995). What is motivational interviewing? *Behavioural and Cognitive Psychotherapy*, 23, 325-334
- Vairus, V., Fossati, G., Ponce G. y Martínez, V. (2018). *Parte 1: Entrevista Motivacional. Guía de Intervención: Problemas asociados al consumo de sustancias*. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.

Módulo 3

Dispositivos para el abordaje de las adicciones

Docentes.

Dr. Darío Gigena Parker.

Médico - Especialista en Psiquiatría

Magíster en Drogodependencias.

Secretario de Prevención y Asistencia de las Adicciones de la Provincia de Córdoba.

Profesor de Salud Pública en la F.C.M - U.N.C.

Miembro Fundador de la Sociedad Internacional de Medicina de Adicciones (I.S.A.M.).

Ex presidente del Capítulo de Drogadependencia, Alcoholismo y Tabaquismo de A.P.S.A

Lic. Pablo Martin Bonino.

Lic. en Psicología (U.N.C) - Egresado del Programa de Certificación en Salud Pública de Texas At Arlington University (U.S.A)

Subsecretario de Prevención de Adicciones del Gobierno de Córdoba.

Asesor de la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Ex – miembro del Equipo de Investigación en Conductas Adictivas Durante el Desarrollo del IIPSI-CONICET-UNC.

Ejes temáticos.

Descripción de sus componentes. Niveles de complejidad. Criterios de ubicación de los usuarios. Dispositivos para el abordaje de las adicciones.

Fundamentación.

En la actualidad, los instrumentos de clasificación diagnóstica de uso más frecuente son la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud (CIE-10) y el Manual Diagnóstico Estadístico de la Asociación Psiquiátrica Americana (DSM-5). Ambos instrumentos le dedican especial atención a los trastornos por uso de drogas y proponen criterios clínicos para su diagnóstico, permitiendo la identificación de la demanda de tratamiento en los servicios en base a criterios uniformes.

En base a los criterios definidos en ambas clasificaciones, es posible identificar diversos grados y tipos de alteraciones derivadas del consumo de los diferentes tipos de drogas. Por una parte se establecen los parámetros para el diagnóstico de la dependencia y de la condición previa a la misma, denominada abuso o uso nocivo. Por otro lado se describen las complicaciones agudas y crónicas, referidas al comportamiento, que se derivan del consumo de drogas, resaltando la intoxicación y el síndrome de abstinencia

agudos, así como los trastornos psicóticos, afectivos y cognitivos. A partir de la evaluación del tipo de consumo, sumado al contexto donde se encuentra inmersa la persona, se indica un tipo específico de tratamiento, existen grupos determinados según el género, edad, proveniencia de la demanda de tratamiento y grupos de contención y trabajo a los familiares comprometidos con el tratamiento. A su vez, la RAAC posee espacios gratuitos a lo largo de toda la Provincia, en los cuales según el nivel de complejidad de la persona con problemas de consumo, puede asistir.

Objetivos.

1. Conocer los criterios para la elección del tratamiento más adecuado, considerando la existencia de los 4 niveles de la RAAC, en base a normas internacionales.
2. Reforzar el diseño de planes de tratamiento personalizados en función de las necesidades de los beneficiarios a los efectos de lograr mayor eficacia terapéutica, con su consecuente optimización en el uso de los recursos.
3. Socializar las diversas instancias y dispositivos que se instrumentan en el territorio mediante el Plan Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones del Gobierno de Córdoba.

Bibliografía.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). Actualización de la codificación del DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. 5ta edición.

Organización Panamericana de la Salud (2003). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (Vol. 2). Washington, D.C. E.U.A.

Organización Panamericana de la Salud (2008). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (Vol. 1). Washington, D.C. E.U.A.

Gigena Parker, D. y Bonino, P. M. (2017). "Criterios de Evaluación y selección de dispositivos de Tratamiento". Adicciones: Uso de sustancias psicoactivas y presentaciones clínicas de la enfermedad adictiva. Ed. Médica Panamericana.

Gigena Parker, D., Bonino, P. M., Badino, M. (2017). Programa de la RAAC. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.

Gigena Parker, D., Bonino, P. M., Badino, M. (2018). Protocolo de Evaluación para derivar pacientes a RAAC 3 y RAAC 4. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.

Vairus, V., Fossati, G., Ponce G. y Martínez, V. (2018). Parte 1: Entrevista Motivacional. Guía de Intervención: Problemas asociados al consumo de sustancias. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.

Vairus, V., Fossati, G., Ponce G. y Martínez, V. (2018). Parte 2: Prevención de recaídas y afrontamiento del craving. Guía de intervención: Problemas asociados al consumo de sustancias. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.

Gigena Parker, D., O'Donnell, I., Fernández Álvarez, M. T., Barbero, J. y Damicelli, J. (2017). Abordaje de personas con problemas con el consumo de drogas y sus familiares. Protocolo de actuación. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.

Módulo 4.

Normas Sociales & Behavioural Insights aplicados a la prevención del consumo de sustancias

Docentes.

Dr. Ricardo Pautassi.

Lic. en Psicología - Dr. en Ciencias Biológicas

Investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Vicepresidente de "Educando al cerebro".

Profesor titular de la Cátedra de Neurofisiología y Neuroanatomía de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Miembro de la Plataforma de Neurociencias Cognitivas (PENCO).

Vicepresidente de "Educando al cerebro".

Dr. Agustín Ibañez.

Lic. en Psicología - Dr. en Neurociencias

Director del Instituto de Neurociencias Cognitivas y Traslacional (INCYT, CONICET-INECO- FAVALORO).

Co-director de la Maestría en Neurociencias de la Universidad Favaloro.

Investigador afiliado del Center for Social and Cognitive Neuroscience en la Universidad de Chicago (Estados Unidos).

Presidente de la Sección Latinoamericana de la Society for Social Neuroscience.

P. 15

Ejes temáticos.

Toma de decisiones. Consumo de alcohol. Estrategias de prevención y asistencia basadas en normas sociales. Política pública.

Fundamentación.

Son numerosos los estudios que analizan las expectativas positivas en la conducta de consumo de alcohol, en ellos se reconfirma que la visión de efectos positivos provocan un incremento en la frecuencia de consumo. El papel de las creencias mostraron al consumo de alcohol como favorable en ambientes de recreación ya que facilitaba la diversión y desinhibición. Para muchos adolescentes consumir alcohol tiene beneficios, entre ellos, facilitar la interacción social, favorecer la expresividad verbal, desinhibir la conducta y reducir la tensión psicológica (Cortese, 2015). La percepción que los jóvenes tienen del consumo de alcohol de sus pares se relaciona fuertemente con el consumo elevado de alcohol de los estudiantes universitarios. Los estudiantes, particularmente durante el primer año y entre pares del mismo sexo, tienden a percibir que sus pares consumen más alcohol del que realmente toman, lo que puede representar una mayor presión a tomar más alcohol. Se destaca la

importancia de evaluar las normas sociales, buscando establecer intervenciones enfocadas en reducir el consumo a partir de modificar las normas de consumo orientándose en trabajar con grupos de referencia del mismo sexo (Pilatti, Vera, Moroni, Marín y Pautassi, 2015).

Objetivos.

1. Conocer el rol de las normas sociales en la toma de decisiones.
2. Presentar nuevas herramientas para la intervención en el consumo de sustancias.
3. Otorgar indicadores de relevancia a partir de investigaciones con evidencia empírica sobre el consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes de la provincia de Córdoba, Argentina.

Bibliografía.

Conde, K. N. (2016). Patrones de consumo y trastornos por uso de alcohol en estudiantes universitarios. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cremonte, M. (2014). Emociones, Actitudes, Normas Sociales y Riesgos Del Alcoholismo. Universidad Nacional de Mar del Plata. Psciencia. doi:10.5872/psciencia/7.1.030900

Pilatti, A., Vera, B. V., Moroni, V., Marín, M.M. y Pautassi, R. M. (2014). Efecto de las normas sociales de consumo sobre la frecuencia y cantidad de consumo de alcohol y sobre la frecuencia de consumo problema. Universidad Nacional de Córdoba, Instituto Ferreyra, CONICET. doi:10.5872/psciencia/7.1.030902

Schultz, P. W., Nolan, J. M., Cialdini, R. B., Goldstein, N. J. & Griskevicius, V. (2007). The constructive, deconstructive and reconstructive power of social norms. *Psychological Science*, 18(5), 429-434.

Thompson, S., Michaelson, J., Abdallah, S., Johnson, V., Morris, D., Riley, K., & Simms, A. (2011). 'Moments of change' as opportunities for influencing behaviour: A report to the Department for Environment, Food and Rural Affairs. Defra, London.

Dolan, P., Hallsworth, M., Halpern, D., King, D., & Vlaev, I. (2010). "MINDSPACE: Influencing behaviour through public policy" Institute for Government and Cabinet Office.

Módulo 5

Abordaje familiar

Docentes.

Dr. Luciano Ponce

Licenciado en Psicología.

Doctor en Psicología.

Docente de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

Psicólogo clínico de orientación sistémica, con perspectiva familiar.

Ha realizado publicaciones vinculadas a diferentes áreas de la psicología y ha dirigido trabajos de grado y posgrado en temáticas relacionadas al diagnóstico y evaluación psicológica, problemáticas familiares y educación.

Ha sido becario de posgrado de Foncyt y Conicet, como así también becario postdoctoral de Conicet.

Ejes temáticos

Técnicas de modificación de la conducta. Pautas de crianza efectiva. Prevención de problemáticas complejas. Abordaje familiar.

Fundamentación.

Es fundamentalmente en la familia donde se adquieren y desarrollan las actitudes, creencias, valores, estilos de vida y comportamientos que determinarán el modo en que los niños, niñas y adolescentes se desenvolverán en la vida. Aún cuando la escuela y la sociedad también educan, la familia es determinante en la formación de los niños/as, porque la relación que se establece con los adultos responsables de crianza, basada en el cariño y el respeto, es un vínculo intensamente significativo y protector frente a futuras situaciones complejas, propias del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (CONACE, 2003).

Cabe aclarar que la mayoría de los modelos de prevención familiar basados en evidencia orientan a los padres, madres y/o adultos responsables de crianza a: cómo prestar atención y recompensar el comportamiento deseado, cómo ignorar el comportamiento indeseado, y cómo dar instrucciones de modo simple y efectivo (Coyne y Murrell, 2009). Se considera imprescindible guiar activamente a los adultos responsables de crianza en habilidades y pautas de crianza efectivas, pero también a validar y acompañar emocionalmente a las familias en el proceso de fortalecimiento.

Desde la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones, existe el Programa de Fortalecimiento Familiar, que busca brindar a los adultos referentes los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar con éxito los problemas que se presentan en la crianza, así como favorecer su rol como adultos significativos y aumentar el bienestar y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que integran cada familia (Rey, 2006). Asimismo, se orienta a proveer de estrategias a los adultos responsables de crianza a partir de la enseñanza de técnicas de modificación de conductas que intentan mejorar

la calidad de las interacciones dentro del espacio familiar (Lozano-Rodríguez y Valero-Aguayo, 2017).

Objetivos.

- 1.** Proveer los lineamientos teóricos y técnicos para el desarrollo de conocimientos y habilidades necesarias para el trabajo con adultos responsables de crianza.
- 2.** Identificar técnicas de modificación de la conducta para ser utilizadas efectivamente en la crianza de niños, niñas y adolescentes.
- 3.** Orientar a profesionales de la salud y adultos referentes en el desarrollo de pautas de crianza efectiva, fortaleciendo ambientes familiares promotores de habilidades dirigidas a la prevención de problemáticas complejas.

Bibliografía.

Acevedo Fregoso, A. C., Cota Sánchez, C., Helú Fernández, P., Tello de Meneses Salazar, C., Tena López, M. R., y Guzmán Pérez, J. M. (2006). Aplicación de economía de fichas en un caso de trastorno en el patrón del sueño. *Enseñanza E Investigación En Psicología*, vol. 11, núm. 1, enero-junio, 2006, pp. 177-184 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México

CONACE. (2003). Programa de prevención del consumo de drogas para las familias. Chile.

Cuervo Martínez, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectiva En Psicología*. Vol. 6, núm. 1, enero-junio, pp. 111-121. Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia.

Ekman, P., y Oster, H. (1979). Expresiones faciales de la emoción. *Estudios de Psicología*, 30, 527-554. Texas

Lozano-Rodríguez, I., y Valero-Aguayo, L. (2017). Una revisión sistemática de la eficacia de los programas de entrenamiento a padres. *Revista de Psicología Clínica Con Niños Y Adolescentes*. Vol. 4, núm. 2, mayo-agosto, 2017, pp. 85-101. España

Montero, M. (2003). Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad. Buenos Aires: Paidós

Naranjo Pereira, M. L. (2008). Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertiva. *Revista Electrónica* vol. 8, núm. 1, pp. 1-27. Actualidades Investigativas En Educación. Costa Rica.

Rey, C. (2006). Entrenamiento de padres: una revisión de sus principales componentes y aplicaciones. *Revista Infancia, Adolescencia Y Familia*. Colombia.

Skinner, B.F. (1938). *The behavior of organisms*. New York: Appleton-Century-Crofts, Inc.

Módulo 6

Abordaje con perspectiva de género de las problemáticas asociadas al consumo de drogas

Docente.

Paz Casillas (España)

Licenciada en Administración de Empresas, Universidad Complutense de Madrid.

Especialización en Agente de Igualdad de Oportunidades.

Especialización en Dirección y gestión entidades sin ánimo de lucro.

Directora Gerente de Fundación Atenea Grupo GID.

Ha desarrollado actividades como equipo técnico en el Departamento de empleo de la Dirección General de la Mujer y de Orientación Laboral en proyecto de Inserción Laboral para personas drogodependientes de la red asistencial del municipio de Madrid.

Ejes temáticos

Mujeres, Población LGBTIQ. Abordaje de las problemáticas vinculadas al “chemsex”. Abordaje con perspectiva de género de las problemáticas asociadas al consumo de drogas.

Fundamentación

La OMS (2018) refiere al género como los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. El género es también producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y el lugar.

Uno de los perfiles que se hace presente con mayor frecuencia al abordar la temática vinculada al género son, sin duda, las mujeres. En este punto se considera necesario visibilizar los diferentes perfiles de mujeres consumidoras, sin esto se dificulta la detección y la atención de sus problemas asociados al consumo de sustancias.

Para los equipos profesionales que desarrollan acciones, tanto de asistencia como de prevención no es desconocido que la imagen que se transmite sobre las mujeres con problemas asociados al consumo de drogas se encuentra profundamente estigmatizado. Esto es, debido a una representación social, cargada de estereotipos y prejuicios, que provoca un importante rechazo y aislamiento vulnerando derechos de personas que ya se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad.

La importancia de abordar esta temática radica no solo en que este imaginario dificulta aún más el acceso a derechos y obligaciones, sino que requiere de respuestas diferenciales en base a las necesidades particulares y este accionar debe ser de calidad y eficiencia.

Al mismo tiempo resulta imprescindible, al hablar de género, abordar las problemáticas asociadas al consumo de drogas, presentes en las diversas configuraciones posibles en cuanto al género.

De este modo, la inclusión de dicha temática a la presente diplomatura permitirá propiciar una cultura inclusiva, basada en la equidad y con un enfoque de derechos a una población de especial interés.

Objetivos

1. Realizar un recorrido del estado del arte de las problemáticas vinculadas al consumo de drogas con perspectiva de género.
 - a. Mujeres
 - b. Población LGBTIQ.
2. Sensibilizar y brindar herramientas para el abordaje de las problemáticas vinculadas al “chemsex”
3. Fomentar una mira amplia y contextualizada del consumo de sustancias en relación al género.

Bibliografía.

Albajes, G. A. y Plaza Aleu, M. (2005) “Abuso del alcohol y violencia doméstica desde una perspectiva de género” en Salud y drogas, volumen 5, número 2, p. 99-115. Instituto de Investigación de Drogodependencias, Alicante. Disponible en

Fabregat Costa, A. y Calzada Álvarez, N. (2013). “Mujeres, Drogas y Fiesta. Una investigación orientada a la acción”. Energy Control, Asociación bienestar y Desarrollo.

UNDOC (2018). Informe Mundial sobre las drogas. Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito.

W. H. O. (2018). Global Health Statistics. Geneva, World Health Organization.

Módulo 7

Congreso de la Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba

Docentes.

Profesionales de la salud nacionales e internacionales.

Ejes temáticos.

Modelos y programas eficaces para la Prevención y Asistencia de las Adicciones. Talleres abiertos a la comunidad interesada en la temática. Prevención comunitaria y territorial, tratamientos ambulatorios multicomponente para diversas poblaciones, comorbilidades, comunidad terapéutica, enlace con la justicia, desintoxicación y manejo de las situaciones agudas, experiencias institucionales. Clínica de las adicciones, aspectos toxicológicos de las diversas sustancias de abuso, adicciones comportamentales, impacto y consecuencias en la salud física y mental.

Fundamentación.

En el marco del Plan Provincial de Prevención y Asistencia de las adicciones, desde el año 2017 se realizan Congresos de la Red de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, con amplia convocatoria de asistentes y disertantes a nivel nacional e internacional. En estas instancias también se socializan todas las actividades, capacitaciones y talleres que se realizan por el personal y equipo técnico de la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones a lo largo de la provincia de Córdoba.

Durante el año 2017 se realizó el primer congreso de la Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba, RAAC, junto con la Federación de Organizaciones No Gubernamentales de la Argentina (FONGA), con 1.600 inscriptos y destacados disertantes nacionales e internacionales. Participaron referentes de la salud estatales, de ONG's, y de todo el país. Y, en el año 2018 se llevó a cabo el segundo Congreso RAAC, el evento fue organizado de forma conjunta entre la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones y la Federación de Organizaciones No Gubernamentales de la Argentina (FONGA). Con declaración de interés por la Cámara de Diputados de la Nación y la Legislatura de la Provincia de Córdoba. El mismo contó con la participación de profesionales de la salud, referentes nacionales e internacionales en materia de adicciones, representantes de organizaciones estatales y de la comunidad en general. Entre los disertantes se encontró Margrét Lilja Gudmundsdóttir (Islandia) referente del programa "Juventud en Islandia" en el que se plasmó el modelo de Prevención de Adicciones para jóvenes. Se contó también con la presencia de la Orquesta de Instrumentos Reciclados de Cateura (Paraguay), una agrupación musical conformada por jóvenes y niños que interpretan de obras musicales con instrumentos elaborados a partir de restos de basura. Además, funcionaron seis salas en simultáneo donde participaron representantes de otras provincias y países de Latinoamérica.

Objetivos.

1. Habilitar espacios de capacitación sobre modelos y programas eficaces para la Prevención y Asistencia de las Adicciones.
2. Presentar talleres abiertos a la comunidad interesada en la temática.

3. Brindar instancias intensivas de formación sobre una variedad de temáticas relacionadas al consumo problemático de sustancias, entre otras, prevención comunitaria y territorial, tratamientos ambulatorios multicomponente para diversas poblaciones, comorbilidades, experiencias en comunidad terapéutica en diferentes contextos y poblaciones, enlace con la justicia, desintoxicación y manejo de las situaciones agudas, experiencias institucionales, diseño de campañas preventivas y análisis de medios masivos de comunicación, clínica de las adicciones, aspectos toxicológicos de las diversas sustancias de abuso, adicciones comportamentales, impacto y consecuencias en la salud física y mental.

Bibliografía.

- Gigena Parker, D. y Bonino, P. M. (2017). Cuadernillo "Una ventana para mirar lo que nos importa". Programa de Prevención en jóvenes. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.
- Gigena Parker, D. y Bonino, P., Badino, M., Takaya, P. B., Simoncelli, A., Mainardi, J., Bovina Martijena, N. y Casermeiro, F. (2017). Manual "Una ventana para mirar lo que nos pasa". Programa de Prevención en jóvenes. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.
- Gigena Parker, D., Bonino, P. M., Badino, M., Maza, G., Munguía, V., Lumello, M. A., Carranza, J., Mainardi, J. y Bovina Martijena, N. (2017). Programa de Fortalecimiento Familiar para padres, madres y adultos responsables de crianza. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.
- Gigena Parker, D., O'Donell, I., Fernández Álvarez, M. T., Barbero, J. y Damicelli, J. (2018). Abordaje de personas con problemas con el consumo de drogas y sus familiares. Protocolo de actuación. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.
- Gigena Parker, D., Bonino, P., Sánchez, G. J., Maiocco, I., Bazán, I. G. y Zucaría, J. I. (2018). Kermesse de la Prevención: Hacia una diversión saludable. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.
- Gigena Parker, D., Bonino, P. M., Badino, M. (2017). Protocolo RAAC. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.
- Gigena Parker, D., Bonino, P. M., Badino, M. (2018). Protocolo de Evaluación para derivar pacientes a RAAC 3 y RAAC 4. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.
- Poder Ejecutivo Nacional (2016). Decreto N° 1249/2016. Declaración de Emergencia Nacional en Materia de Adicciones, para todo el territorio de la República Argentina. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud, Provincia de Córdoba, Argentina.
- Poder Ejecutivo Provincial (2016). Decreto N° 1754/2016. Programa "Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba (RAAC)". Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud, Provincia de Córdoba, Argentina.
- Vairus, V., Fossati, G., Ponce G. y Martínez, V. (2018). Parte 1: Entrevista Motivacional. Guía de Intervención: Problemas asociados al consumo de sustancias. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.
- Vairus, V., Fossati, G., Ponce G. y Martínez, V. (2018). Parte 2: Prevención de recaídas y afrontamiento del craving. Guía de intervención: Problemas asociados al consumo de sustancias. Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de Córdoba, Ministerio de Salud.